



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VICTOR SAEZ HENRIQUEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 80,000 OCHENTA MIL PESOS
 Por concepto de : RETENCION JUDICIAL SR. MIGUEL GONZALEZ BRAVO
 Fecha de Pago : 05/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-13-00-000-000-000	Retenciones Judiciales y Similares 61301	80,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		80,000
Sumas Iguales		80,000	80,000

REFRENDACION

Cuenta	214-13-00-000-000-000			
Presupuesto Vigente		457,312		
Total Comprometido		549,202		
Saldo x Comprometer		91,390		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
 SECRETARIA MUNICIPAL

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

15539